

PARQUE TECNOLÓGICO DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de San Cibrao das Viñas (Ourense), Parque Tecnológico de Galicia, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008 a las 13.00 horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 27 de junio de 2008, con el objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio del 2007.

Cuarto.—Ratificación, si procede, del nombramiento de consejeros realizado por el Consejo de Administración por el sistema de cooptación y por el plazo estatutario.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación de Capital Social presentada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la modificación del artículo número 5 de los Estatutos Sociales relativo a la cifra de Capital Social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y/o designación de interventores para su aprobación.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido legal y reglamentariamente, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Los socios tienen el derecho a examinar el texto íntegro de la propuesta de ampliación de Capital Social. Asimismo pueden solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Ourense, 20 de mayo de 2008.—Vicepresidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, Salustiano Mato de la Iglesia.—34.070.

PARTICIPACIÓN ECOLÓGICA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Participación Ecológica, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Occidental Miguel Angel en la calle Miguel Angel, 29-31, de Madrid, el día 25 de junio de 2008 a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Dimisión del Sr. Presidente.

Tercero.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten cuando sea conveniente o necesario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Taix.—30.980.

PAY OUT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Javier García del Moral Betzen, Secretario del Consejo de Administración.—32.658.

PAYPER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Payper, Sociedad Anónima», de fecha 19 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos en la Sala de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Lleida, sito en la Plaza de San Juan, número 6-8, primer piso, de Lleida, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Facultades para certificar y elevar a públicos los acuerdos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta, y el derecho a obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Lleida, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pilar Sanz López.—34.701.

PEDRO DURÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en la calle Goya, 19, Madrid, el día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, debidamente auditados, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización y dispensa general al órgano de administración para la autocontratación.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, Juan Miguel Albarracín Durán.—34.665.

PEDRO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ

Declaración de Insolvencia

Doña M.ª. José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 495 /2006-Ejecución 51/2007 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Pedro José López López en cuantía de 9.087,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 14 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, M.ª José López Gómez.—31.764.

PERCAM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Torrecilla, 30-32, de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), el día 27 de